



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA LISTA DE ASISTENCIA ACTA 02/UAIP/2018 DE ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DECLARACION DE INEXISTENCIA DE INFORMACION RELATIVA AL RECURSO DE REVISION IVAI-REV /187/2017/III, REALIZADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA.


L.C.F. Mónica Iriana Valdez Tapia.
Subdirectora Administrativa y Presidenta



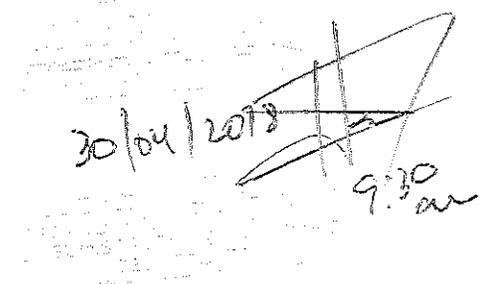
L.D. Guadalupe Abraham Palacios.
Analista de Proyectos, Comunicación y Difusión de Programas y Secretaria Ejecutiva



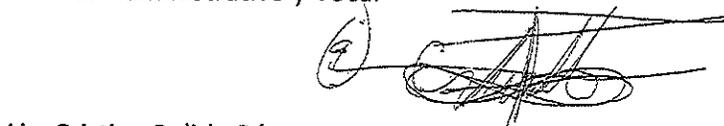
L.A.E. Julio César Hernández Amador
Encargado del Órgano Interno de Control y Vocal.

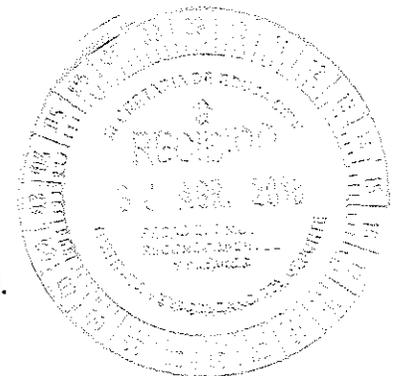
L.E.F. Omar Obed Campos Apale
Analista de Becas, Estimulos, Reconocimientos y Premios y Vocal.




30/04/2018
9:30 am

L.S.C. Alejandro Felipe Fernández Trápaga.
Auxiliar Administrativo y Vocal





Lic. Cristian Pulido Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y Vocal.

Recibi 30/04/2018
Alejandro Fernandez



ACTA 02/UAIP/2018 DE ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DECLARACION DE INEXISTENCIA DE INFORMACION.

En la ciudad de Boca del Rio, Veracruz, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintisiete del mes de Abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas que ocupa el Instituto Veracruzano del Deporte, sita en Paseo de las Flores, sin número, del Fraccionamiento Virginia, código postal 94294; los C.C.: L.F.C. Mónica Iliana Valdez Tapia, en su carácter de Subdirectora Administrativa y presidente del comité de transparencia; Lic. Guadalupe Abraham Palacios, Analista de Proyectos, Comunicación y Difusión de Programas y secretaria Ejecutiva del comité de transparencia; L.E.F Omar Obed Campos Apale, Analista de Becas, Estímulos, Reconocimientos y Premios y vocal del comité de transparencia; Lic. Alejandro Felipe Fernández Trápaga, Auxiliar Administrativo y vocal del comité de transparencia; Lic. Cristian Pulido Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia y vocal del comité de transparencia y el Lic. Julio Cesar Hernández Amador Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto, con el objeto de actualizar el Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano del Deporte, y Declaración de Inexistencia de Información derivado del Recurso de Revisión IVAI-REV/187/2017/III, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, párrafo séptimo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 3, de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz-Llave y artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 13 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en la Gaceta Oficial del Estado el cuatro de mayo de dos mil quince y 130, 132 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Veracruz .-----

En el presente acto y con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se procederá a la actualización de uno de los integrantes del Comité de Transparencia, así como la Declaración de Inexistencia de Información derivado del Recurso de Revisión IVAI-REV/187/2017/III , siendo los motivos de esta reunión, misma que se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de Quórum
3. Actualización de Comité de Transparencia
4. Exposición de motivos
 - 4.1 Declaración de Inexistencia de Información relativa al Recurso de Revisión IVAI-REV/187/2017/III
 - 4.2 Deliberación y votación para la declaración de inexistencia de Información
 - 4.3 Notificación del Resultado de la votación.
5. Cierre de sesión de comité.

Con la firma de los presentes al ingreso de la sala y estando presente la mayoría de los convocados, se agota el primer punto del orden del día.-----



Como segundo punto y al haber mayoría de quórum para llevar a cabo la presente sesión se solicita a los miembros del comité acordar de legalidad la misma votando por unanimidad. -----

Como tercer punto a continuación, el vocal de este comité Lic. Cristian Pulido Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, expone la propuesta para la sustitución del cargo de Secretario Ejecutivo del Comité, recayendo esta propuesta en la Lic. Guadalupe Abraham Palacios, como Secretaria Ejecutiva del comité de transparencia, para suplir a quien ocupaba dicho cargo. -----

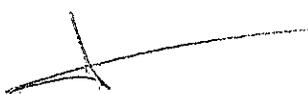
Escuchada la propuesta y sometida a votación dicha propuesta el comité de transparencia realiza su votación y con fundamento en el artículo 130 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz por unanimidad se acuerda que la Lic. Guadalupe Abraham Palacios, Analista de Proyectos, Comunicación y Difusión de Programas, queda actualmente como Secretaria Ejecutiva Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano del Deporte. -----

Acto seguido se notifica la incorporación de la Lic. Guadalupe Abraham Palacios al comité como Secretaria Ejecutiva, cumpliendo así lo establecido en el artículo 130 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Queda así, conformado el comité por los siguientes servidores públicos: -----

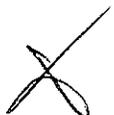
Lic. Mónica Iliana Valdez Tapia	Presidenta
Lic. Guadalupe Abraham Palacios	Secretaria Ejecutiva
Lic. Omar Obed Campos Apale	Vocal
Lic. Alejandro Felipe Fernández Trápaga	Vocal
Lic. Cristian Pulido Pérez	Vocal

Vista la designación realizada y en virtud de que la misma se encuentra ajustada a derecho, desde este momento queda establecido la Actualización del cargo de la Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano del Deporte, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y dar cumplimiento a los lineamientos que dicte el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información. -----

Haciendo uso de la voz la Lic. Guadalupe Abraham Palacios, refrenda el compromiso de este Comité de Transparencia para dar cabal cumplimiento a la Ley de Transparencia, como a todo ordenamiento en la función pública que aquí se atiende. Asimismo exhorta a los integrantes del Comité derivado de esta reunión, asuman su responsabilidad dando atención diligente a lo que a sus atribuciones que corresponda. -----








Paseo las Flores s/n
Fracc. Virginia



En cuanto al cuarto punto de la orden del día respecto a la exposición de motivos de la Declaración de Inexistencia de Información relativa al Recurso de Revisión IVAI-REV/187/2017/III el Antecedente que origina la presente sesión de comité de transparencia, se recibió vía Infomex solicitud de Acceso a la información marcada con el numero 00090617 de fecha 19 de Enero de 2017, la Unidad de Transparencia de Acceso a la Información Pública de este Instituto dio contestación con la respuesta del día 3 de Febrero de 2017, por lo que la parte promovente recurrió al recurso de revisión marcado , en fecha 3 de Marzo se dio contestación a la vista del acuerdo de admisión del recurso de revisión marcado con el numero 00010517 del sistema Infomex y ante el IVAI se registro bajo el expediente IVAI-REV /187/2017/III, el día 05 de Abril de 2017 se emitió resolución por parte del IVAI, en su resolutivo primero Modifica la respuesta del Instituto Veracruzano del Deporte y ordena cumplir con lo siguiente ...*en relación con el primer punto de la solicitud consistente en cuanto pagó José Antonio Mansur Gálan al Gobierno del Estado de Veracruz por la compra del equipo de béisbol Rojos del Águila de Veracruz, con documentos comprobatorios de la compraventa y del pago, deberá realizar unan búsqueda exhaustiva en su archivo a efecto de pronunciarse sobre la existencia y/o inexistencia de la información, lo que deberá notifica vía sistema Infomex-Veracruz y/o correo electrónico a la parte recurrente.*-----

Por lo que mediante acuerdo del 18 de Abril de 2018 el IVAI solicita al Titular de la Unidad de Transparencia para efectos del cumplimiento y documentación, por lo que se requirió a la Jefa de Recursos Financieros realizara la búsqueda exhaustiva de la información que requirió el recurrente, por lo que en contestación se realizo búsqueda exhaustiva en presencia del Supervisor de Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, por lo que con fundamento en el artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Veracruz, que a la letra dice...*Cada Comité tendrá las siguientes atribuciones: II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados.*----- por lo que se pone a su disposición la contestación de la Jefa de Recursos Financieros, Acta Circunstanciada de Búsqueda exhaustiva y registro fotográfico para efectos de su revisión y su próxima votación. -----

Así mismo y seguido el punto cuatro punto dos del orden del día, después de revisar el informe de la Jefatura de Recursos Financieros con sus anexos, se pregunta a los Integrantes de este Comité de Transparencia si hay alguna objeción ó no para Declarar la Inexistencia de Información relativa a el expediente IVAI-REV /187/2017/III, no habiendo ningún voto en contra, por Unanimidad se Aprueba , y se Declara la Inexistencia de la Información relativa a ...*solicitud consistente en cuanto pagó José Antonio Mansur Gálan al Gobierno del Estado de Veracruz por la compra del equipo de béisbol Rojos del Águila de Veracruz, con documentos comprobatorios de la compraventa y del pago,*-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, derivada de la reunión y que constituye fehaciente constancia y prueba, siendo las once horas con quince minutos del día veintisiete de Abril del dos mil dieciocho, firmando al calce todos los que en ella intervienen, para los fines a que haya lugar. -----

Paseo las Flores s/n
Fracc. Virginia



L.C.F Mónica Iliana Valdez Tapia
Subdirectora Administrativa y Presidenta.

Lic. Guadalupe Abraham Palacios
Analista de Proyectos, Comunicación y Difusión de
Programas y Secretaría Ejecutiva.

(9)

Lic. Cristian Pulido Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia y Vocal.

L.A.E. Julio César Hernández Amador
Encargado del Órgano Interno de Control y Vocal.

L.E.F. Omar Obed Campos Apale
Analista de Becas, Estímulos, Reconocimientos y
Premios y Vocal.

L.S.C. Alejandro Felipe Fernández Trápaga
Auxiliar Administrativo y Vocal.